



Vivienda



ASISTENCIA TÉCNICA MUNICIPIO DE CANALETE, CÓRDOBA

**Viceministerio de Agua y Saneamiento
Básico Dirección de Política y Regulación
Grupo de Desarrollo Sostenible
2024**



AGENDA

Hora	Tema	Responsable
2:00 p.m. - 2:10 p.m.	Bienvenida	MVCT
2:10 p.m. - 2:30 p.m.	Contexto normativo de calidad del agua para consumo humano – actores y competencias	MVCT
2:30 p.m. - 2:45 p.m.	Proceso de depuración SIVICAP - Diagnóstico de calidad del agua para consumo humano del departamento	MVCT
2:45 p.m. - 3:00 p.m.	Socialización del diagnóstico del sistema de acueducto	Prestador EMPUCAN
3:00 p.m. - 3:15 p.m.	Información de proyectos e inversiones de acueducto	PDA Córdoba
3:15 p.m. - 3:35 p.m.	Socialización resultados IVC de la secretaría de salud departamental	Autoridad sanitaria departamental
3:35 p.m. - 4:35 p.m.	Planes de emergencia y contingencia	MVCT
4:35 p.m. - 5:15 p.m.	Formulación plan de mejora de la calidad del agua para consumo humano	Municipio y prestador
5:15 p.m. - 5:30 p.m.	Conclusiones y recomendaciones	Todos

NORMATIVIDAD DE CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN COLOMBIA

Decreto 1575 de 2007

Sistema para la Protección y Control de la calidad del agua para consumo humano



Resolución 811 de 2008

Concertación lugares y puntos de muestreo para el control y la vigilancia



Resolución 4716 de 2010

Mapas de Riesgo de la calidad del agua para consumo humano



Resolución 622 de 2020

Protocolo IVC calidad del agua en zona rural



Resolución 2115 de 2007

Características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia



Resolución 082 de 2009

Buenas Prácticas Sanitarias – Inspección Sanitaria

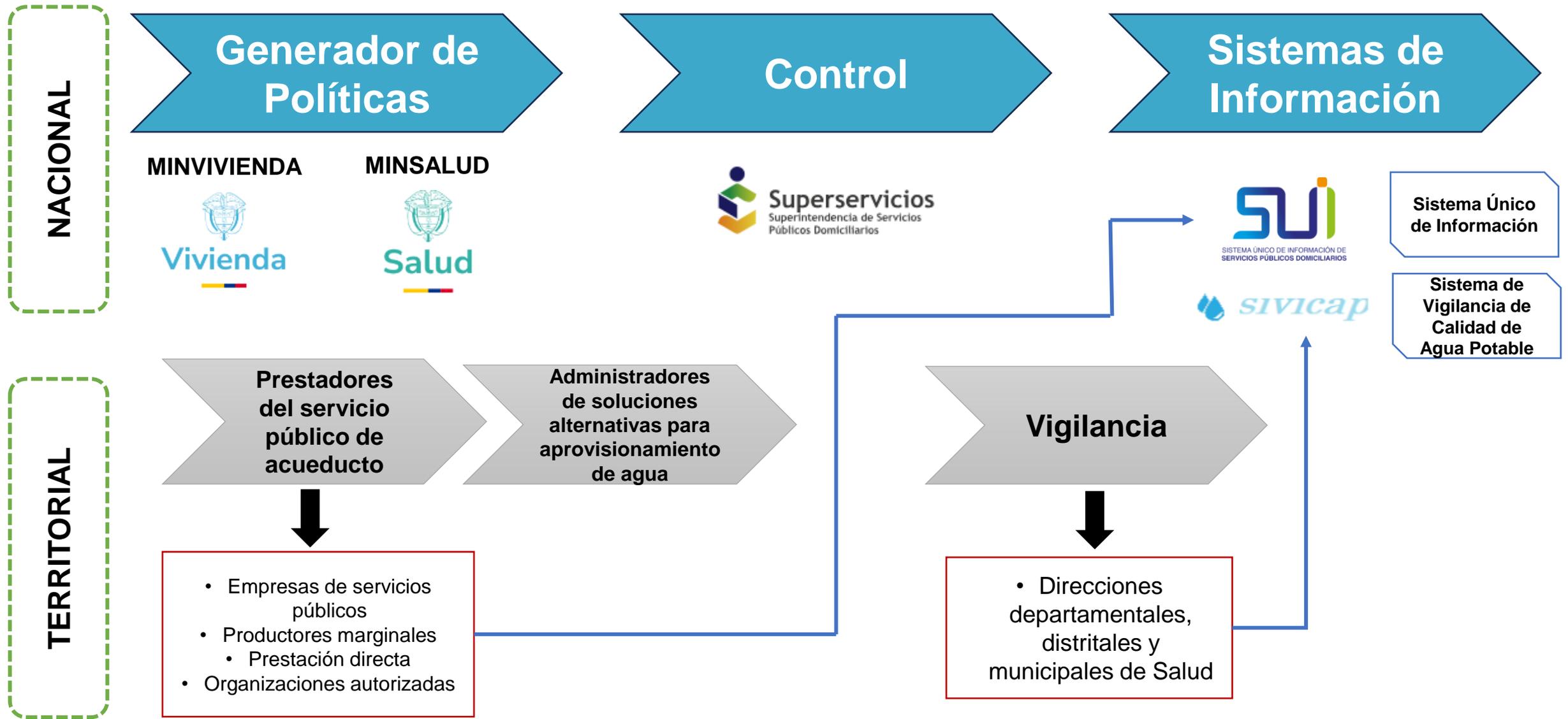


Resolución 549 de 2017

Criterios y actividades mínimas de los estudios de riesgo, programas de reducción de riesgo y planes de contingencia



RESPONSABLES Y COMPETENCIAS NACIONALES Y TERRITORIALES



DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN COLOMBIA VIGENCIA 2023

- El indicador para identificar la calidad del agua para consumo humano suministrada en los municipios corresponde al **Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano – IRCA**: *Grado de riesgo de ocurrencia de enfermedades relacionadas con el no cumplimiento de las características físicas, químicas y microbiológicas del agua para consumo humano*. Artículo 12° del Decreto 1575 de 2007.
- A partir de los resultados del IRCA, la Resolución 2115 de 2007 define la clasificación del nivel de riesgo de agua suministrada para el consumo humano:

Clasificación IRCA (%)	Nivel de riesgo
80,1 - 100	Inviabile sanitariamente
35,1 - 80	Alto
14,1 - 35	Medio
5,1 - 14	Bajo
0 - 5	Sin riesgo

DIAGNÓSTICO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO EN COLOMBIA VIGENCIA 2023

El MVCT realiza un **proceso de depuración** con la SSPD, a partir de la información de la vigilancia de la calidad del agua reportada por las autoridades sanitarias competentes en el Sistema de Información para la Vigilancia de la Calidad del Agua Potable – **SIVICAP**, remitida anualmente por el **Instituto Nacional de Salud**.

IRCA mensual y anual y su respectivo nivel de riesgo por prestador y por municipio, tanto para la zona urbana como la rural.

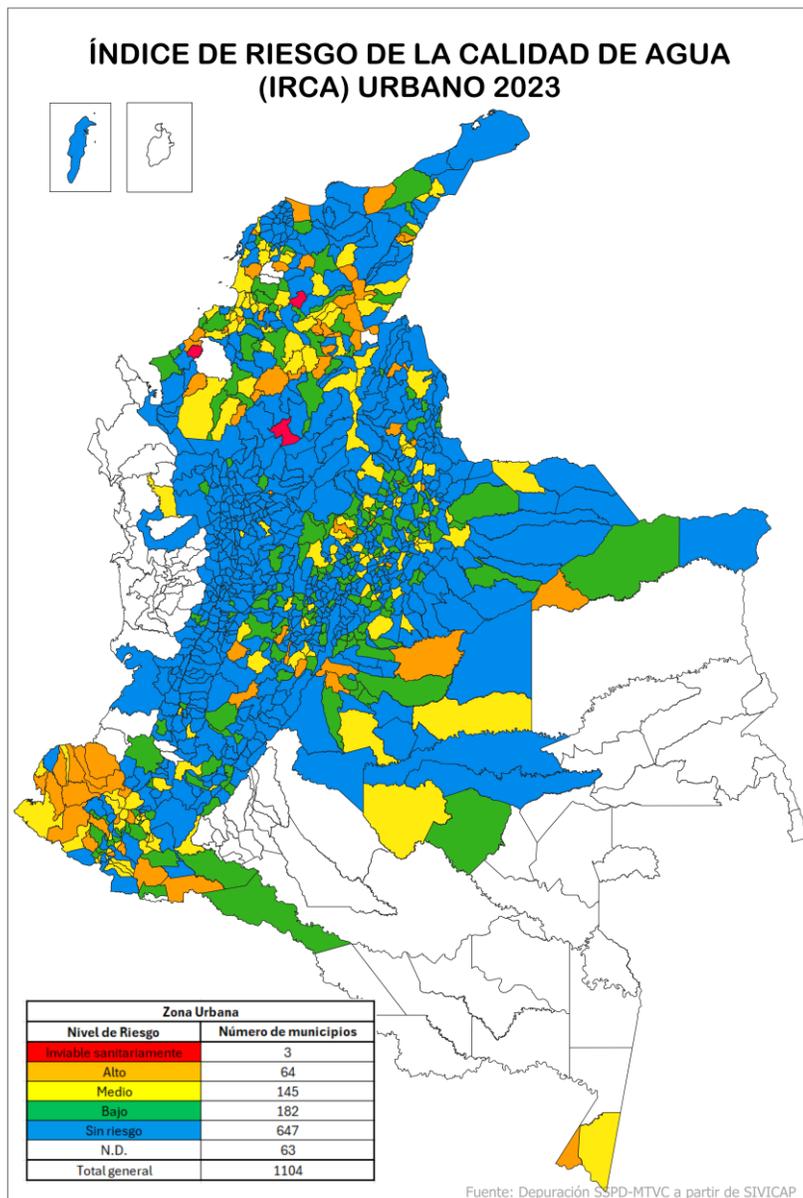
Resultados proceso de depuración zona urbana 2023

Nivel de Riesgo	Número de municipios
Inviabile sanitariamente	3
Alto	64
Medio	145
Bajo	182
Sin riesgo	647
Sin información	63
Total	1104

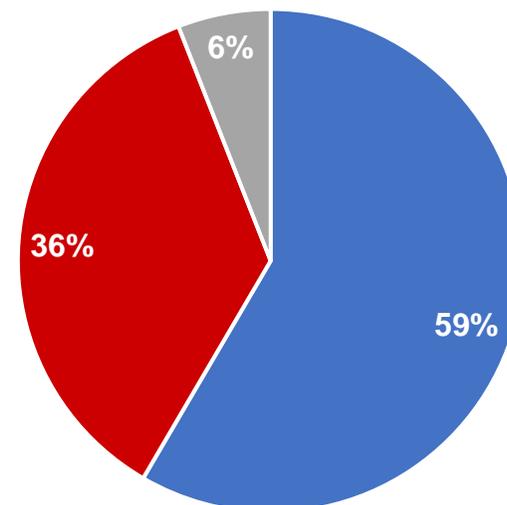
Resultados proceso de depuración zona rural 2023

Nivel de Riesgo	Número de municipios
Inviabile sanitariamente	74
Alto	255
Medio	129
Bajo	79
Sin riesgo	150
Sin información	417
Total	1104

RESULTADOS IRCA Y NIVELES DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO – ZONA URBANA 2023

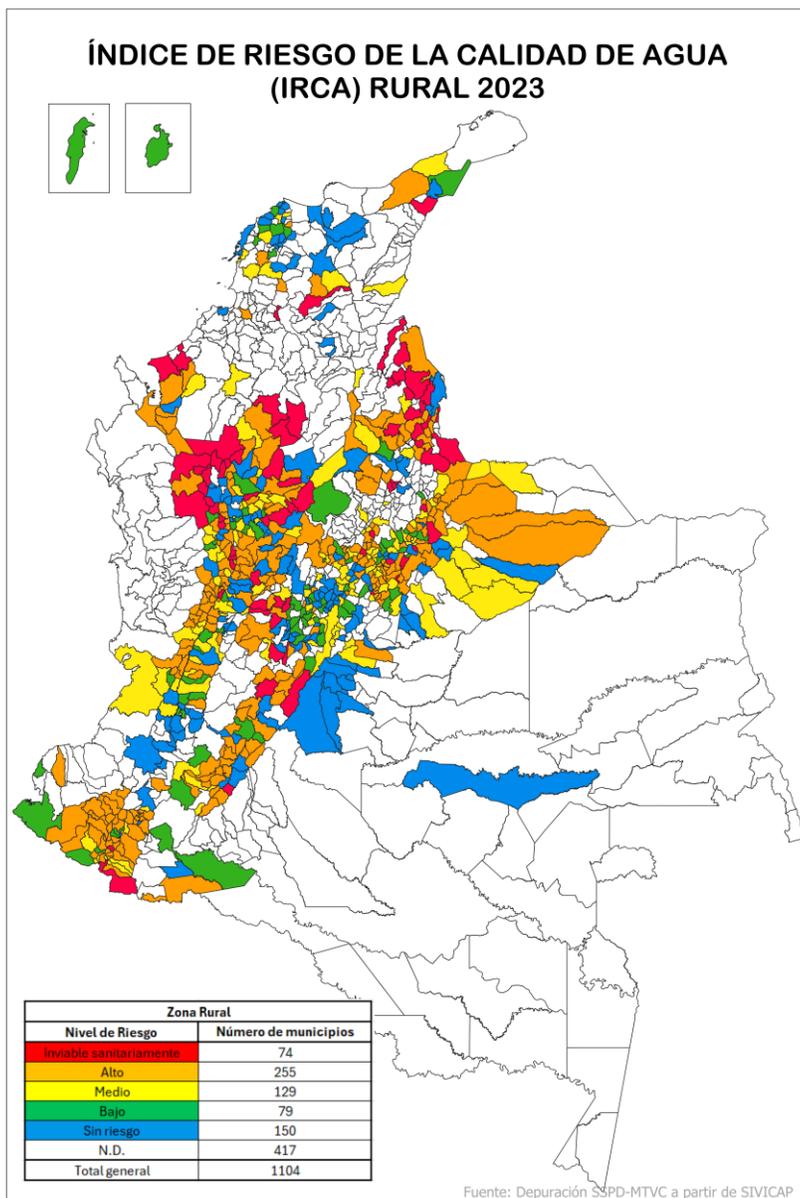


Porcentaje de municipios con agua potable y con algún nivel de riesgo en la calidad del agua para consumo humano - zona urbana 2023

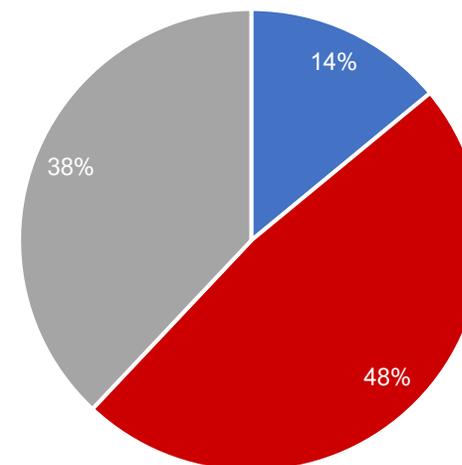


■ Agua potable ■ Agua no apta para el consumo humano ■ Municipios sin información

RESULTADOS IRCA Y NIVELES DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO – ZONA RURAL 2023

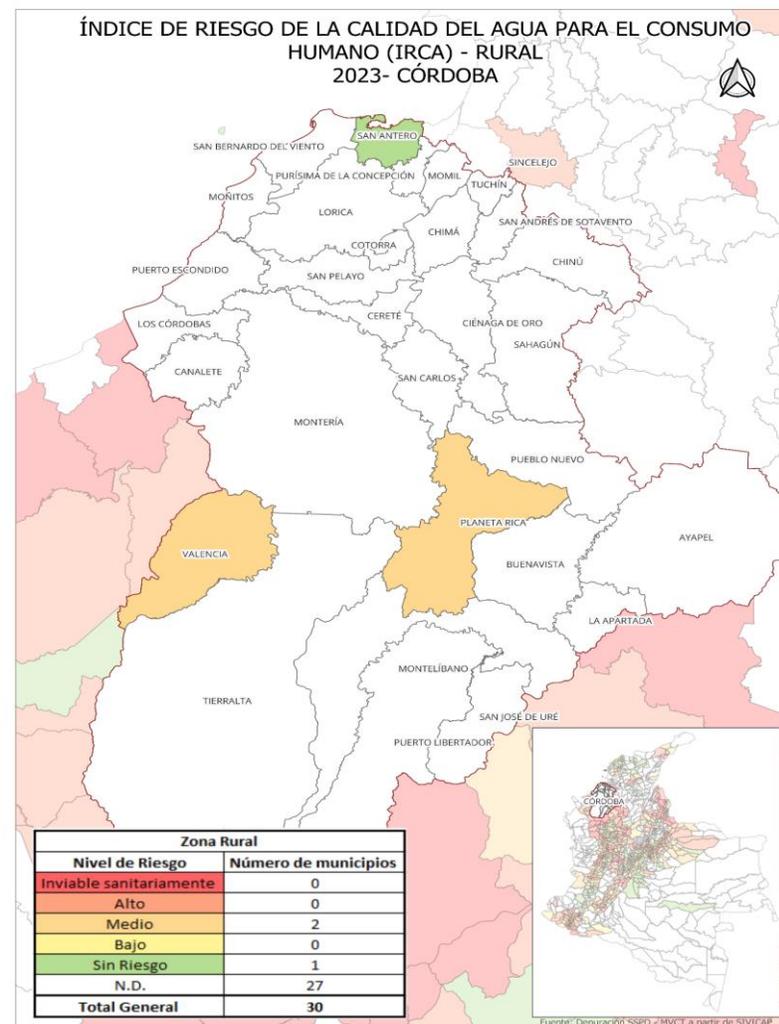
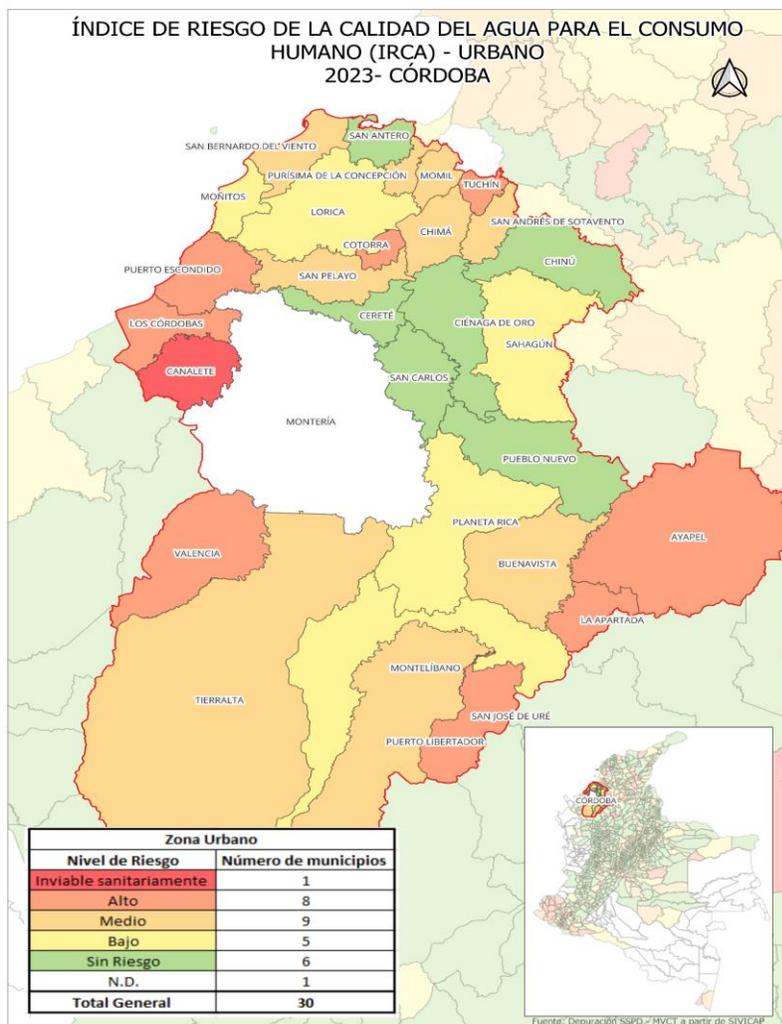


Porcentaje de municipios con agua potable y con algún nivel de riesgo en la calidad del agua para consumo humano - zona rural 2023



■ Agua potable ■ Agua no apta para el consumo humano ■ Municipios sin información

RESULTADOS IRCA Y NIVELES DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO – CÓRDOBA 2023



NÚMERO DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA POR NIVEL DE RIESGO DE LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO VIGENCIA 2022 Y 2023

AÑO	ZONA	NIVEL DE RIESGO						Total municipios
		Inviabile sanitariamente	Alto	Medio	Bajo	Sin riesgo	N.D.	
2023	URBANA	1	8	9	5	6	1	30
	RURAL			2		1	27	30
2022	URBANA					1	29	30
	RURAL					1	29	30

CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO DEL MUNICIPIO DE CANALETE VIGENCIA 2019, 2021 Y 2023

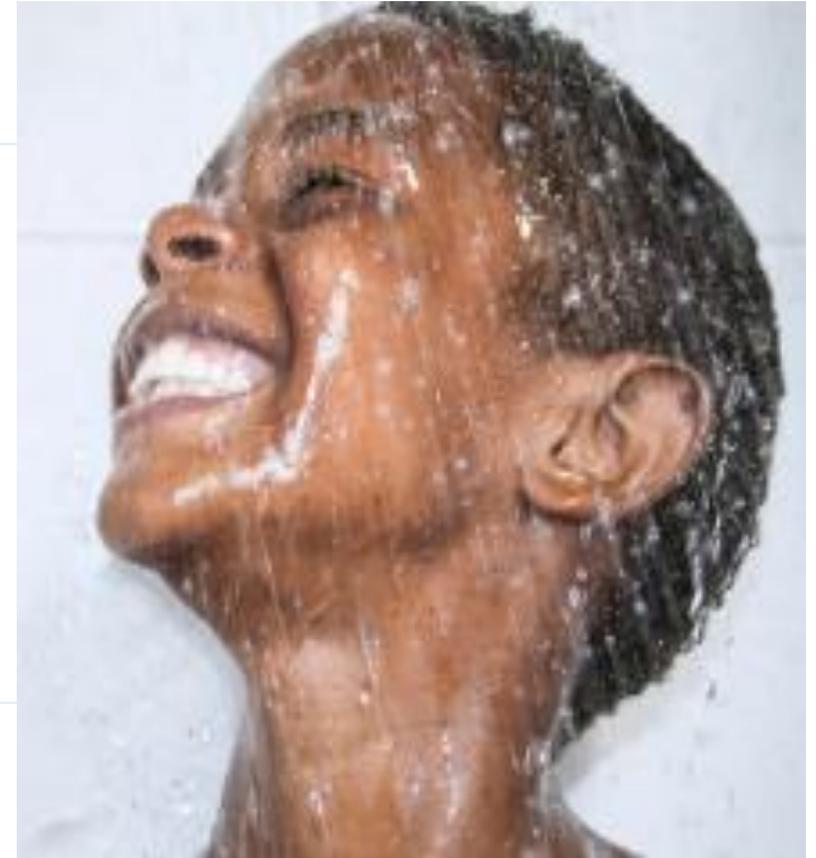
ZONA URBANA

Año	Municipio	Número total de muestras	IRCA	Nivel de riesgo	Características incumplidas
2023	CANALETE	6	84,0	Inviabile sanitariamente	Color, Turbiedad, Cloro, Hierro total, COT, Coliformes totales y E. coli
2021	CANALETE	5	28,6	Medio	Cloro, Coliformes totales y E. coli
2019	CANALETE	3	35.3	Alto	Turbiedad y Coliformes totales

ZONA RURAL

Año	Municipio	Número total de muestras	IRCA	Nivel de riesgo
2023	CANALETE	N.D.	N.D.	N.D.
2022	CANALETE	N.D.	N.D.	N.D.
2019	CANALETE	N.D.	N.D.	N.D.

SOCIALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO





- **Debilidades en el proceso de desinfección.**
- **Operarios no certificados.**
- **Deficiencias en lavado y desinfección de las redes.**
- **Sin mecanismos de medición (macro y micromedición)**

ANÁLISIS DEL DIAGNÓSTICO PRESENTADO POR EMPRESAS PUBLICAS DE CANALETE

Principales falencias según diagnóstico	Conclusiones
<ul style="list-style-type: none"> • Debilidades en el proceso de desinfección. • No cuenta con autorización sanitaria ni concesión de aguas vigente. • No se cuenta con mapa de riesgos de la calidad del agua. • No cuenta con catastro de redes. • Los operarios no están certificados. • No se tienen equipos ni materiales para pruebas de pH, cloro residual, color, turbiedad. • No se realiza limpieza ni desinfección de redes. • No se realiza macro ni micromedición ni cálculo del IANC. 	<ul style="list-style-type: none"> • La contaminación microbiológica no puede ser removida debido a debilidades en el proceso de desinfección. • La ausencia de cloro en el agua, la hace vulnerable a posible contaminación en el almacenamiento y distribución. • La falta de labores de lavado, limpieza y desinfección de redes e infraestructuras, puede propiciar la formación de biopelículas. • Errores humanos que pueden inducir a la contaminación del agua u operación inadecuada del sistema de tratamiento, debido a la falta de manuales y certificación del personal. • Sin micromedición ni cálculo del IANC, se desconoce el nivel de las pérdidas de agua, las cuales están relacionadas con pérdidas económicas para la empresa, lo que reduce la capacidad de inversión. 

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda al municipio de Canalete, Córdoba formular un Plan de Trabajo que incluya, como mínimo, actividades, cronograma, recursos requeridos, entre otros, para la mejora del indicador de calidad del agua, de acuerdo con la siguiente propuesta:

COMPONENTE DEL SISTEMA	PROBLEMÁTICA	ACCIONES DE MEJORA	RECURSOS REQUERIDOS	FUENTE DE FINANCIACIÓN	FECHA DE CUMPLIMIENTO
Fuente abastecimiento					
Captación/ Aducción					
Sistema de Tratamiento					
Distribución					
Institucional - Aseguramiento					

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se propone al municipio presentar proyectos del sector APSB ante el mecanismo de viabilización de proyectos que lidera el MVCT, de acuerdo con los requisitos definidos en la Resolución 661 de 2019.
- Se sugiere fortalecer la comunicación con el PDA como apoyo técnico del sector en el departamento de Córdoba, especialmente en los instrumentos de planeación definidos en el Decreto 1425 de 2019.



Vivienda

